



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SISTEMA PENITENCIARIO

Síntesis informativa

Sin sentencia, 40% de los presos en el país

En las 289 cárceles que hay en México hay 92 mil 595 reos sujetos a proceso sin que a la fecha hayan recibido sentencia, revela el más reciente informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) sobre la población privada de la libertad.

Se trata de 40 por ciento de los 226 mil 916 presos que hay en el país, apunta el informe actualizado a junio de 2022.

Las 92 mil 595 personas son las que, en caso de que la Suprema Corte declare la inconstitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa, podrían solicitar el cambio de medida cautelar para seguir su proceso en libertad.

Esto no significa que, de hacerlo, sea inmediato. Cada caso estaría sujeto a revisión por parte de las autoridades judiciales, con el fin de garantizar que los imputados no evadan la justicia.

Por entidad, son la Ciudad de México y el Estado de México las que tienen la mayor cantidad de población penitenciaria; por ello, también son las que tienen el mayor número de personas privadas de la libertad, sin sentencia.

En el caso del Estado de México hay 10 mil 874 personas que están en esta situación por delitos del fuero común y 801 por delitos del fuero federal; en la Ciudad de México son 6 mil 550 personas privadas de la libertad por delitos del fuero común y 519 por delitos del fuero federal sin sentencia. — *David Saúl Vela*

MILES DE CASOS.

En cárceles federales son 5 mil 900 los reos sin sentencia por delitos del fuero federal, y mil 494 por delitos del fuero común.

